

AYUNTAMIENTO

**DE
AGUDO**



(CIUDAD REAL)

ANUNCIO

**SE ENCUENTRA EXPUESTO AL PÚBLICO
PARA RECLAMACIONES EL PADRÓN DE
AGUA, BASURA, ALCANTARILLADO Y
DEPURACIÓN CORRESPONDIENTE AL 2º
TTE. 2017, DURANTE EL PLAZO DE QUINCE
DÍAS HÁBILES.**

Agudo a 18 de julio de 2017

LA ALCALDESA,

Una firma manuscrita en azul sobre un sello circular púrpura del Ayuntamiento de Agudo. El sello contiene el escudo municipal y el texto "AYUNTAMIENTO DE AGUDO" y "CIUDAD REAL".